



La Comunidad resuelve el 78 por ciento de las ayudas de los programas de autoconsumo y movilidad eléctrica

- La Comunidad resuelve el 78 por ciento de las ayudas de los programas de autoconsumo y movilidad eléctrica Medio Ambiente tramita las subvenciones cor



<https://murciaactualidad.com/la-comunidad-resuelve-el-78-por-ciento-de-las-ayudas-de-los-programas-de-aut...>

Redacción

Martes, 30 junio 2026

La Comunidad resuelve el 78 por ciento de las ayudas de los programas de autoconsumo y movilidad eléctrica

Medio Ambiente tramita las subvenciones correspondientes a casi 6.500 familias y empresas y ordena el pago más de 13 millones de euros en los tres últimos meses

El director general de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles, pide a los solicitantes que culminen la justificación y lamenta que el Gobierno central no amplíe el plazo más allá de este mes de junio, como pidieron las autonomías

30.06.2026 La Comunidad Autónoma ha resuelto ya el 77,7 por ciento de los expedientes presentados por los ciudadanos para justificar las ayudas de los programas Autoconsumo y Moves. En el caso de Moves, las ayudas para incentivar la movilidad eléctrica y sostenible, los expedientes resueltos suman más de 3.000 para un total de 24,68 millones de euros en concesiones; mientras que en Autoconsumo se han resuelto otros 3.367 expedientes para más de 47 millones de euros de concesiones. En total, son 6.454 los expedientes cerrados, tanto de particulares como de empresas.

El director general de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles, detalló que, "en el caso de las ayudas a la movilidad eléctrica Moves II, se supera ya el 94 por ciento de resolución, y el tercer programa, el 79 por ciento, que esperamos cerrar prácticamente al cien por cien con los 542 expedientes que aún están pendientes de subsanación".

Miralles también destacó el aumento del ritmo de resolución de expedientes de ambos programas por parte de la Comunidad Autónoma “con la ordenación del pago de 13 millones de euros solo en los últimos tres meses, alcanzando los 26,5 millones de euros en total”.

“En este mes de junio, hemos conseguido elevar siete puntos la tasa de resolución”, apuntó el director general, que agradeció a los ciudadanos “el esfuerzo que han llevado a cabo para aportar la documentación necesaria para justificar la ayuda o que han subsanado los requerimientos que hemos hecho”. Miralles recordó que el porcentaje de expedientes por justificar debido a subsanaciones o aportaciones de documentos ha caído en Moves III hasta el 20 por ciento, y hasta el 25 por ciento en el caso de Autoconsumo, y recordó a los solicitantes que “aún están a tiempo de solventar los requerimientos y conseguir la justificación, ya que el plazo se cierra hoy”.

El director general insistió en que “en la Región estamos cumpliendo y concediendo por encima de la media nacional”, y recordó que “todas las comunidades autónomas solicitamos, durante una reunión mantenida con los responsables de la Unión Española Fotovoltaica el pasado octubre, la ampliación de los plazos para estas justificaciones, aunque no hemos obtenido ninguna respuesta por parte del Gobierno de Pedro Sánchez”.

El director general puso este “silencio administrativo” frente al hecho de que “el Gobierno central ha ampliado de forma unilateral hasta 2028 los plazos para sus programas estatales de ayudas procedentes del mismo fondo europeo Next Generation”. Sin embargo, afirmó, “se niega a hacerlo con aquellos programas que gestionamos las comunidades autónomas”.